

19/12/2013

Declaración pública: Fiscal Regional de Los Ríos formalizará a ex fiscal de Puerto Montt

La Fiscalía Regional de Los Ríos informa lo siguiente:



1. El Fiscal Regional de Los Ríos, Rafael Mera Muñoz, por designación del Sr. Fiscal Nacional, se encuentra a cargo de la investigación RUC 1200413328-3 originada en denuncia y posteriores querellas dirigidas contra el entonces fiscal adjunto de Puerto Montt, Sr. Sergio Coronado Rocha, y funcionarios de Carabineros por presuntos ilícitos cometidos los días 15 y 16 de abril de 2012 en la realización de diligencias en el marco de la investigación por la presunta desgracia de doña Mariela Barra. A dichas imputaciones se sumaron posteriormente otras dirigidas a terceras personas que habrían pretendido introducir probanzas falsas en el curso de la aludida investigación por la desaparición de la Sra. Barra.
2. El 9 de Diciembre de 2013, el Fiscal Regional Rafael Mera se declaró incompetente respecto del conocimiento y eventual persecución penal por los hechos ilícitos en que habrían incurrido funcionarios de Carabineros, remitiendo los antecedentes correspondientes al Sr. Juez Militar del Tercer Juzgado Militar, con asiento en Valdivia y competencia territorial sobre Puerto Montt, manteniendo expresamente la competencia para investigar y perseguir, en su caso, la eventual responsabilidad penal del imputado civil Sergio Coronado Rocha y de cualquier otro imputado no afecto al fuero militar.
3. Junto con lo anterior, el mismo 9 de Diciembre de 2013 el Fiscal Regional Rafael Mera procedió a separar investigaciones respecto, por una parte, de las imputaciones dirigidas contra el ex fiscal Sergio Coronado Rocha, y por la otra, respecto de las imputaciones dirigidas contra dos personas que habrían pretendido introducir probanzas falsas en la investigación por la desaparición de doña Mariela Barra. Lo anterior, en base a que se trata de hechos diversos, inconexos entre sí, por lo que procede proseguir las investigaciones por cuerda separada. Así, la causa RUC 1200413328-3 prosigue en relación a los hechos imputados al señor Coronado, y en la nueva investigación RUC 13001193974-5 se indaga lo relativo a las dos personas que habrían pretendido introducir probanzas falsas.
4. Con fecha 12 de Diciembre de 2013, en la investigación RUC 1200413328-3 el Fiscal Regional Rafael Mera solicitó por escrito al Juzgado de Garantía de Puerto Montt la fijación de una audiencia para formalizar la aludida investigación en contra del Sr. Sergio Coronado Rocha por los delitos de abusos contra particulares cometidos en perjuicio de doña Lilian Levipichún Mundaca el 15 de abril de 2013 y aplicación de apremios ilegítimos a persona privada de libertad cometido en perjuicio de Milton Javier Hernández Vargas los días 15 y 16 de Abril de 2012.

5. El Juzgado de Garantía de Puerto Montt ha fijado para el lunes 3 de febrero de 2014 una audiencia pública en la que la Fiscalía procederá a comunicar al imputado, en presencia de su defensor, los cargos que la investigación arroja en su contra.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369